

Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 8

Año XXVII.—Número 7.025

Calendario americano Hoja del día

Debilidad y revolución

Hemos de confiar y ganosamente que el Sr. Soriano nos ha desuocando una vez más. Como hombre parlamentario nunca nos había estado ausente, porque oramos sincera y sinceramente que su lenguaje no fuera nada de «parlamentario»; pero al verlo en la tribuna del Ateneo el domingo 17 de Febrero, creamos que, por lo menos, ya que no era un hombre parlamentario, sería un hombre revolucionario, y como los revolucionarios de verdad, si no acostumbraban a ser recomendados por sus doctrinas ni por sus actos, acostumbraban a ser hombres, nos alegrábamos relativamente de haber hallado un hombre, en estos tiempos en que tanto escasean y tan necesarios son.

Cuando supimos su desfillo a Fuerteventura, nos atravesamos a agitar con un amigo: Soriano tendrá ahora un gusto de rebeldía y de revolucionario; Soriano no irá a Fuerteventura si no le lleva la guardia civil.

Nos hemos equivocado. Soriano no ha tenido el gesto de rebeldía que en él habíamos supuesto. Se ha marchado a Fuerteventura, deprisa y corriendo, y obedeciendo sin chistar las órdenes del Directorio.

Soriano en clara consigna en que el presidente del Consejo quiso hacerle abandonar el salón de sesiones, se resistió a obedecerle y no salió. Ahora no se ha resistido sino que ha obedecido dócilmente las órdenes del Directorio.

Pero Soriano, no ha sido simplemente Soriano; ha sido la medida, el símbolo y la personificación de todos los revolucionarios que desde hace bastante tiempo veníamos padeciendo en España. Fuertes son los débiles y débiles son los fuertes.

Ohillaban mucho, pero no ohillaban todo lo que querían sino todo lo que les dejaban ohillar, y degraeciadamente les dejaban ohillar bastante.

Acostumbrados a aquello, han tratado ahora de hacer unos cuantos gorgoritos para probar la voz, y si no se la hubieran ahogado en la garganta en el mismo momento de hacer sabe Dios hasta donde hubieran elev. de el dilapación. Es muy probable que Soriano y Uamunue hayan ido a Fuerteventura porque ha regresado de allí el Sr. Marqués de la Cortina.

Y es más probable todavía, que si ellos regresaran dentro de poco, tendrían que ir a substituirles cuatro señores por lo menos.

Los revolucionarios que no lo son, no hacen más revolución que la que les contentan hacer. Y en ese sentido puede asegurarse que los revolucionarios no son ellos, aunque ellos llevan la fama, sino que los verdaderos revolucionarios son los queardan la lana de tolerar que lo sean los demás.

Ha habido, pues, revolucionarios en España, una infinidad de revolucionarios en estos últimos tiempos. Casi todos eran revolucionarios: Lerroux, Soriano, Bischoffberger, Pensaña, «Noy de Suere»... Pero los verdaderos revolucionarios no eran ellos, sino los que debatían el poder... sin tener poder.

En cuanto el poder ha caído en manos que han tenido fuerzas para sostenerlo los revolucionarios han desaparecido. En decir que cuando no ha habido revolucionarios arriba no les ha habido tampoco abajo.

He aquí una enseñanza más, que el Directorio dejará establecida, para los que, un día u otro, le hayan de suceder. La revolución se hace siempre desde arriba, pues abajo, desde hace mucho tiempo, no hay más revolucionarios que los que desde arriba se sostienen.

La revolución más grande que puede hacerse es la de tener debilidad los que tienen obligación de tener fuerza. Y eso ha sido, lo que siempre ha pasado.

Y eso es lo que ahora no pasa.
FERNANDO.

Garbanzos para Siembra
Dirigirse a
JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

DEL CREDITO AGRICOLA

El dictamen aprobado por la Junta para el estudio del crédito agrícola

(CONCLUSION)

Base 5.ª. La constitución del Instituto, la emisión y amortización de sus bonos y obligaciones y los contratos en que él intervenga, como acreedor y deudor, estarán exentos de los impuestos de timbre y derechos reales, y los beneficios que el Instituto realice, así como los intereses de las obligaciones emitidas por él, estarán, así mismo, del impuesto de utilidades.

El Instituto gozará también, en las reclamaciones judiciales, ya sea demandante o demandado, las mismas ventajas que tengan las instituciones de beneficencia.

Base 6.ª. El Instituto de Crédito Agrícola estará regido y administrado por una Junta directiva, compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

El presidente, un vicepresidente y tres vocales los nombrará el Gobierno entre personas de probada competencia financiera, agrícola y social, que formen parte de organismos oficiales.

Los vicepresidentes y los otros tres vocales restantes los elegirá la actual Junta para el estudio del Crédito Agrícola libremente entre personas que pertenezcan a entidades agrarias o dedicadas al crédito agrícola, representadas en ella.

Al hacer la designación de los vocales se hará también la de los suplentes respectivos.

La retribución de los vocales consistirá en módica suma de asistencia. El presidente disfrutará la asignación que el Gobierno le señale.

Los cargos durarán tres años y se renovarán por tercios partes cada año, pudiendo ser reelegidos.

Al terminar el tercer año se hará la primera renovación. En ésta y en las sucesivas la elección de los vocales que no designe el Gobierno se realizará por la Junta Consultiva del Crédito Agrícola con el criterio señalado para el primer nombramiento.

La Junta directiva nombrará el gerente, secretario y el personal puramente técnico para los trabajos de administración e inspección.

La alta inspección y aprobación de los balances del Instituto corresponden a la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en su cual quedará transformada la actual Junta para el estudio del crédito agrícola a tener del R. D. de su creación.

BASE SEPTIMA. El balance anual se cerrará el 21 de Diciembre y los beneficios líquidos que resulten, después de deducido el 10 por 100 de la emisión para constituir un fondo de reserva, se entregará al Estado en concepto de intereses de sus aportaciones.

BASE OCTAVA. Los Pósitos con su actual organización, personal y funciones, quedará incorporado al Instituto para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos y, principalmente, para fomento, reorganización y fundación de Pósitos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y a la de Pósitos, les asumirá la Junta Directiva, del Instituto que inspeccionará en la forma que determine el Reglamento.

El personal que estaba afecto a la suprimida Delegación regia y a la sección provincial, conservará todas las facultades que le concedan las disposiciones vigentes.

Nota.—La Junta dice que en el primer párrafo de la base cuarta, deben comprenderse los pósitos para atender a los gastos originarios del cultivo o del sostenimiento de ganados y a la mejora de los mismos; para comprar semillas, abonos, espantos, máquinas, sementales, y ganados; para hacer operaciones ordinarias y repulaciones forestales, para convertir osaceanos en regalo y adquirir fajas extensas con destino

Peregrinación hispano-americana a Tierra Santa y Roma

Dado el interés que ofrece el itinerario señalado para esta Peregrinación, la economía de sus precios y los importantes cultos y fiestas religiosas que con este motivo han de celebrarse, no es de extrañar que esta piadosa empresa haya sido acogida por los fieles de España y América con viva simpatía.

La salida de la Peregrinación, partirá de Barcelona el día 22 de Abril próximo y se hallará de regreso en dicha capital catalana, después de haber visitado Egipto, Palestina, Samaria y Galilea después de haberse posado ante el Romano Pontífice, el día 24 de Mayo.

Entre otras Prelados que han significado a la Junta los deseos de asistir a esta Peregrinación, siempre que sus ocupaciones se lo permitan, figuran el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Valladolid, acompañado de un numeroso grupo de sacerdotes suyos, y los Excmos. e Iustrísimos señores Arzobispos de Managua y Obispos de Granada, al frente de varios peregrinos de Nicaragua, que han ofrecido tomar parte en ella, contribuyendo con su presencia y su celo apostólico a dar mayor realce a la obra.

Felicidades de veras a los organizadores de tan magna expedición, en la que han puesto todos sus deseos y afanes, y estamos seguros de que Dios Nuestro Señor premiará sus trabajos con el éxito más lisonjero.

Cuantas personas deseen informarse y realizar inscripciones, pueden dirigirse al M. I. señor Secretario de Cámara de este Obispado.

Visita Pastoral

EN LA MERCED

Es la iglesia auxiliar de la Merced administrada por S. E. el sacramento de la confraternidad de los acogidos en el Hospicio.

Fueron padrinos el diputado provincial don Antonio Casulla Abril y su distinguida esposa doña Justa Abril.

Al religioso acto asistieron numerosos fieles, entre ellos el digno presidente de la Diputación don Miguel Fresno y el director del Establecimiento don Ramón Ceballos.

Asistieron a S. E. el secretario de visita don Constantino Moullia, el mayordomo c. e. E. don Bienvenido Moran, el párroco de la feligresía don Sebastián Crespo Cussia, el condador don Emilio Penuela y el capellán del Hospicio don Angel Bruzo.

EN EL CAMPO DE LA VERDAD

El párroco de San José don Mateo López Duchas, ha reparado hoy ropas de abrigo entre los pobres de su feligresía.

También repartió a mañana entre los mismos una abundante limosna de pan.

La caridad inagotable del Prelado procura siempre atender las necesidades de sus hijos y a la vez que la gracia, bien del cielo, lleva también consigo bienes materiales.

Antonio de la Torre Venzalá

Fábrica de sombreros y muebles
San José
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sombreros en todos tamaños y medidas especiales.
Santa María, 1.—Córdoba

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Carnes lijadas por la Junta de Subvenciones.
Vacas con hueso, 3 84 pesetas; ídem sin hueso, 4 96.—Terneros con hueso, 4 10; ídem sin hueso, 5 31.—Mañeco, 0 00.—Huesos de vaca, 0 00.
Servicio por mañana y a domicilio.

Registro del día 23 de Febrero de 1924.

GRAN TEATRO

Un drama y dos comedias

Se estrenó el sábado el drama «Barranca abajo», original del escritor argentino don Florencio Sánchez.

No podemos aplaudir esa obra, ni por el fatalismo que es el nervio de la misma, ni por sus enseñanzas.

De «Barranca abajo» no se deduce coorsario ni moraleja plausible. Todo lo contrario: es francamente reprochable. El dolor material o espiritual puede originar mérito o demérito en las acciones, pero no por el dolor en sí, sino por las circunstancias que lo acompañan.

Lo que no es una cosa es una cosa no puede predicarse de la misma con carácter universal, y de «Barranca abajo», porque haya dolores intensos, no puede decirse en buena lógica que hay moral.

«Barranca abajo» es un drama de gran intensidad emotiva, pero a los fines de bondad estorba el fatalismo, a los fines de moralidad la concusión.

El cumplimiento de nuestros deberes para con Dios, para con los demás, para con nosotros mismos, que no otra cosa es la moral, no permite que atentemos contra nuestra vida. El suicidio jamás puede ser moral ni artístico.

No somos dueños de nuestra vida, porque no es nuestra; es de Dios que nos la dió y no podemos disponer de ella con libertad, ni porque el dolor nos agobie, ni porque el cansancio nos abruma, ni porque la desilusión nos deslice el alma. Eso nos manda la moral. La ortodoxia católica considera el suicidio como un crimen, como un pecado gravísimo de vanidad, que ni a sepultura en sagrado a quien de modo consciente se elimina del mundo de los vivos.

En el Orden Artístico tampoco pueden splandirar escenas de esa índole, por mucha que sea su naturalidad, su verismo.

Nadie encuentra placer en contemplar un arroyo de cieno, una cascada, y sin embargo son cosas que existen. Nadie encuentra gracia en el verdugo cuando ejecuta a un reo, y la intensidad de eso es horripilante.

En «Barranca abajo» pudo el autor evitar la escena final, como evita que muera en escena la pobre tuberculosa. La obra, sin perder fuerza dramática, habría ganado ante todos los que por múltiples razones consideramos el suicidio reprochable.

Hay en el teatro hispano una obra titulada «Los Miracoles», que a guisa de noticias nuestras, no puede recomendarse. «Los Miracoles» de Julio Sánchez Faldier, argentino, apesar de la identidad de título, es otra cosa. Tal vez pudieran suprimirse algunas notas y serían de esas comedias que ilaman buenas.

Algún crítico exigente quizás opine que hay escenas demasiado largas y en las que dos personajes están dormidos, como sucede en el regocijante torrozo oratorio entre don Candido y Sofiano.

A ratos nos trajo la comedia el recuerdo de otra muy linda, española y de donde luego giramos poesía, viamos arte y quedó en el alma grato recuerdo al terminar.

El tener que dar cuenta de tres estrenos no nos permite extendernos cuando quisieramos en estos temas.

Por lo que al decir que anoche se estrenó la comedia en tres actos «El burro y los batarras» hemos de lamentarnos a por iguales reparos a algunas escenas en las que se respaldan las libertades de que habíamos de informar de la presentación de esta comedia.

La obra agradó al público, no tanto durante el día y noche, como otras veces en las que hemos visto peores obras y no mejor el arte.

Y es un deber que digamos que Enrique de Rosas parece ha tenido el

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Victorino. Jubileo Circular.—Mañana en San Pedro, por D. Benito Rubio.
Capuchinos.—Mañana cuarto día de solemne novena a Ntra. Sra. de las tres Ave Marías. A las 8:30, misa solemne y ejercicio de la novena. Por la tarde a las seis la novena con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Ramón de Gines.

Nota.—Este boletín se publica con censura eclesiástica.

prurito en las obras que lleva puestas en escena de demostrar lo flexible y vario de su talento.
Los tipos de las diversas obras, que en honor del teatro argentino hemos de decir que están irremprochablemente delineados, han tenido en los actores de la compañía de Rosas intérpretes dignos de encomio.

Para a ganos concurren, las obras tienen un encanto más. Hablan de una tierra bendita en la que vivieron días felices y amargos, pero cuya amargura a través del tiempo tiene la duzura y la poesía de un ayer ahogado siempre.

Para esos momentos de corazón el diálogo, la escena, y hasta las notas del piano llaman el sabor y el perfume de las flores de aquel país y el encanto indisoluble de las mujeres hispano americanas.

MORSAMOR.

INSTRUCCION PUBLICA

Vista la instancia de D. Juan Francisco Aljandre Hernández, maestro que fue de Cuevas (Fuente Obejuna) reclamando cantidades que la Diputación provincial le adeuda por aumento gradual de sueldo desde el año 1905 al de 1910, se dispone que se requiera a dicha Corporación para que liquide estos débitos con los maestros que figuran e hayan agudado en el escuafón provincial de aumento gradual.

La Inspección remite informaciones de los expedientes para la autorización de escuelas de niñas no oficiales, incoados por don Francisco Reina Frías, de Fuente Jenti; doña Rosalia Pérez Hurneo, d. Córdoba; doña Francisca Villarejo, de Pedro Abad, y doña Eusebia Fonseca Carreto, de Palma del Río.

La Sección de Sevilla remite certificación de doña Consuelo Castañón y Carrasco, acreditando que satisface los descuentos legales.

Se ha posesionado de la escuela de Los Blázquez con carácter de interino, don Arcadio Muñoz Triviño.

La Sección de Madrid pide unos documentos a doña Juana Angeles Arenas, residente en Puñarroja, para poder terminar el expediente de pensión de su hija doña Enriqueta.

Ha sido desestimada una instancia de doña Amparo Muñoz Casas, profesora especial de Economía doméstica y labores de la Escuela de Oñate de Córdoba, e incurra de la pena que desempeña en plaza de profesora de término.

Se concede a doña Carmen Fernández Ortega, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, un mes de licencia.

Doña Francisca Ríos, doña Josefina Vaibuna, doña Concepción Carrasco y don Juan Baitanán, solicitan los nombres en propiedad.

LA SARNA

SE CURA RADICALMENTE
sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Moisés. De venta en Farmacias.

«La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y económico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, a grato y en botellas, de distintas marcas; vinos y licuores del país y extranjero. Chocolate con pasas a U. 30.
Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Servicio de O. 16 horas y Unif. del Gran Capitán.

FRUTALES Y FORESTALES

OLIVOS
Serranos de Espadán
DOMINGO OBRERO
SEGORBE
(CASTELLON)
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES
OLIVOS
Serranos de Espadán
DOMINGO OBRERO
SEGORBE
(CASTELLON)
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial
—Enteemedades internas—
Cargando, María y otros
Braille Laperulla, pat., 8

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERÍA DE MODA
Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCANTARA»,
Calle de María Cristina (antes Arquillo Real)

F. Guijo

Dentista
Calle Góndomar, sin número

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial
—Enteemedades internas—
Cargando, María y otros
Braille Laperulla, pat., 8

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERÍA DE MODA
Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCANTARA»,
Calle de María Cristina (antes Arquillo Real)

F. Guijo

Dentista
Calle Góndomar, sin número

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial
—Enteemedades internas—
Cargando, María y otros
Braille Laperulla, pat., 8

Notas Financieras

Signa la monotonia en Bolsa El negocio es reducido; el publico tiende a irse a las Obligaciones en general; en particular estan a la cabeza de todas las del Tesoro. Los valores del Estado acusan firmeza y má bien alta. Interior 4 por 100 mejora en la semana diez centimos, terminando a 70'00; en las series más pequeñas queda a 71 y en la G. y H. a 71'50 Exterior 4 por 100, la F. va de 85'85 a 86'20; la B. finaliza lo mismo: la C. y B. a 87, la A. a 87'50 y la G. y H. a 88. Amortizable 4 por 100, que la última cotización en la E. fue 88, marca 90 el lunes, no volviendo a cotizar; la C. de 89 ha ido a 90; la B. acaba a 90'25 y la A. a 90'50. Amortizable 5 por 100 viejo, de 94'80 la F. pasa esta semana a 95'05; el nuevo, que formó a 94'85 en la serie D. lo hace el martes a 95'45, subiendo de cambio; termina la C. a 95'25; las series F. y E. no han cotizado en la semana. Obligaciones del Tesoro 5 por 100 5 años: la F. de 102'25 pasa a 102'40; serie A. y la B. de 101'85 a 102'30; las de Noviembre de 100'95 a 101'25; serie A. y B. de 100'85 a 100'90; las de Enero de 101'50 a 101'80 pasan a 101'70 y 101'60 y queda igual la B. a 101'50. Mejoran los certificados de Marruecos, de 80'25 a 81'25. Cédulas del Banco Hipotecario pierden 10 centimos 4 por 100 que dan a 91'65, avanzan las de 5 por 100 de 100'90 a 101 y las de 6 por 100 de 107'90 a 108'30. Cédulas argentinas, de 2'57 van a 2'56. ATEULUZ.

GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Caracubuy anuncia el arriendo de los arbitrios sobre pesas y medidas, carnes, bebidas espirituosas y venta en el mercado y degüello de reses. La Sociedad Anónima Alsua y Graell, de auto transportes, solicita la sea autorizadas dos tarifas de viajeros del servicio desde Córdoba a la Carlota. Don Ramón Zamora, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre "La Zamorana 1.ª" y 20 con el de segunda, en el término de Pedroche. Ha solicitado tomar parte en las oposiciones a ingreso en el cuerpo de vigilancia, el sargento del regimiento de la Reina don Francisco Márquez Luna. Se han expedido licencias de casa a don Sebastián Hernández Camacho, don Luis Vázquez del Aguilá, D. Tomás Blázquez Gallego, de Pueblo Nuevo; don Zecarias Jiménez Roldán, de Bute. Se ha ordenado el traslado de los presos en la cárcel de Pozoblanco a Córdoba, Juan Antonio Díaz Moreno, y de Hinojosa a Córdoba, Manuel Salguero Amara.

De Belalcázar

EL SR. DELEGADO No ha mucho tiempo llegó a esta villa entre las aclamaciones del pueblo y rodeado de innumeros gentío que había salido a recibirle, el Delegado gubernativo de esta partido, don José R. de Guzmán y D. Agado, capitán del batallón de cazadores de Orense. En el balcón principal de la Casa Consistorial, soberbio edificio y útil recuerdo que nos legaron nuestros antepasados en testimonio de las cuantiosas riquezas que poseían y que se esfumaron y desaparecieron sin dejar rastro ni huella alguna, en el balcón principal, repita, de la casa Ayuntamiento, nuestro licenciado y culto Delegado, emocionado completamente, y lleno de satisfacción por el grandioso recibimiento que se le había dispensado, dirigió la palabra a la multitud de personas que llenaban la plaza de la Constitución. Dijo que carecía de expresiones para manifestar su gratitud por el acto que en obsequio suyo se habían de realizar; que el recibimiento tan grandioso y espontáneo que el pueblo le tributaba, debía a entender muy ocurrente; que el cualquier momento habría sin duda hecho aquí grandes estragos, y que por lo mismo el Di-

rectorio encontraría aquí un número de partidarios y defensores. Después habló a los alcaldes y concejales, ofreciéndose para todo lo que redundara en beneficio del pueblo y prometiéndole hacer justicia y castigar todo lo que fuera punible y estuviera fuera de la ley. El Sr. Alcalde don Reyes Cuadrado, le dio la bienvenida en nombre del pueblo. Posteriormente ha nombrado nuevo Ayuntamiento, y ha elegido alcalde presidente a don Gabriel Alonso Delgado, persona de reconocida rectitud, ajena a toda clase de manejos políticos, y muy querido de todos. El pueblo espera que su gestión será muy beneficiosa y que defenderá con estricta justicia los derechos de sus conciduanos.—LUQUE.

Comisión Provincial

LA SESION DE HOY Esta mañana se reunió esta corporación, presidiendo el Sr. Santolalla y asistiendo los señores Ariza Hita, Sánchez Pastor, marqués del Castillo, Rodríguez Manso, Ribóo-Castillo y Barbudo. Se aprobó el acta de la anterior, quedando enterados de un oficio del Decano de la Beneficencia provincial, participando que le han entregado varios donativos para el Hospital de Agudos. Se aprobaron 16 asuntos de trámite. Se dió cuenta de una moción proponiendo se lleve a efecto nueva distribución de cuotas per repartimiento fijándose para cada Ayuntamiento en relación con las cantidades que por contribución directa hayan satisfecho en el corriente ejercicio. A propuesta de los señores Sánchez Pastor y Ribóo, se acordó oficial al arquitecto para que forme un presupuesto de instalación de un cuarto de baños en el Hospital de Agudos, y la reparación de camas y adquisición de ropas para Crónicos. Así mismo, se tomó en consideración proponer a la Diputación sea declarada provincial la carretera que parte del kilómetro 10 de la de Baena a Porcuna, a la aldea de Albená. Se quedó enterados de las instancias de varios vecinos de la aldea de Zimorán, solicitando la construcción de un puente para vadear el río Saado. Se otorgó un voto de confianza al vice-presidente, para que designe la persona que ha de redactar el nuevo reglamento de los empleados administrativos. Se volverán a reunir el día 7 de Marzo.

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Precios de cotización del 26 de Febrero hasta nuevo aviso. Vaca, con hueso, kilo 3'84 pesetas, id. sin hueso, 4'96. Ternera, con hueso, 4'10; id. sin hueso, 5'40. Macho, a 3'00.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes: Aveilana graso (especial para fragua) 4,— pías. qq. Oribado graso 4,50 id. id. Oribado graso (sin polvo) 5,— id. id. Galleta antracita (orbada) 5,00 id. id. Galleta antracita (sin oribar) 4,50 id. id. Galleta lava da de Puertollano. 4,50 id. id. Coke grueso metalúrgico 6,— id. id. Cok fábrica de Gas, 5,50 id. id. Coke perdido n.º 0. 5,— id. id. Para pedidos de importancia, consulten precios. Garantía absoluta en cantidades y pesos.—Servicio a domicilio. Felipe Carracedo Amor Avenida de Canalejas, 6 Teléfono 477 CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA" MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Table with exchange rates for various currencies and commodities like flour, oil, and tobacco. Includes items like 'Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano', 'Francos cambio medio', 'Libras cambio medio', etc.

POLITICA

La "Gaceta," Publica un real decreto suprimiendo de la piza de Director general de los Registros y de Notariado, cuyas funciones pasarán al subdirector de dicho Centro, que se denominará jefe superior de los Registros y Notariado, nombrándose a don Sebastián Carrasco y Sánchez, número 1 de la escala técnica y facultativa. Amortizando 15 vacantes de porte o quintos del Ministerio del Trabajo. Circular ordenando que los operadores de cinematógrafos sufran exámen de aptitud. Describiendo cesante a don Francisco Casas, oficial primero depositario-pagador de la Delegación de Hacienda de Tarragona. Los de cuota En el local de la Confederación de estudiantes católicos se ha celebrado una reunión de padres de soldados

de cuota, en la que acordaron entre otras cosas solicitar la repatriación de los de cuota que están en Africa.

Discurso de Estella

En el salón del restaurante Molino se verificó ayer un banquete al que asistieron generales y jefes que pertenecieron a la Academia General Militar. El banquete fué de 150 cubiertos. Asistieron entre otros el marqués de Estella, Touraé, Gómez Jordana, Cavalocati, Rafel del Porta. A los postres el general Villa iba ofreció el banquete, dedicando grandes elogios al general Primo de Rivera y afirmando que el ejército tiene confianza en la labor que realiza el Directorio. El marqués de Estella agradeció esas manifestaciones y tuvo un sentido recuerdo para los fallecidos y los ausentes. Luego dijo que el Rey había autorizado al Directorio para que reformase la enseñanza militar. El Directorio, en su consecuencia, proyecta crear la Academia general Militar y seguir demostrando su amor al ejército. Esto demuestra que el Directorio cuenta con la confianza del ejército y de la marina y con la opinión general del país, al que procuraremos servir estrictamente la disciplina y restableciendo el crédito público. En breve se cumplirá un semestre que ocupamos el poder. A guisa imprecisas dicen que andamos muy despaolito. Quienes dicen eso que se asomen a las ventanas de la "Gaceta". Nuestra labor ahora, necesariamente, ha de ser más lenta, porque tiene que ser fruto de un meditado estudio. Queremos cuanto antes entregar el poder a hombres civiles, pero antes es necesario que estemos conven-

Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil) HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria. PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371 Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Formidable explosión en El Metro

En lugar de alarma producirá satisfacción en Córdoba la noticia de que en EL METRO aparece una verdadera EXPLOSION DE BARATO, o sea la realización de muchas más existencias de la temporada actual a PRECIOS INFIMOS. Véanse los escaparates de la casa y apreciará el público la ventaja que tiene comprando en ella. El comprador encontrará precios bajos en general PARTIDAS DE GENEROS EN LIQUIDACION, artículos de ocasión y rebajas de todas clases. Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2 Sucursales: San Agustín, n.º 30 Precios fijos Deanes, 29 y 31 Pagos sobre mercancía NOTA.—Cuando el mercado está en alza de precios, EL METRO baja sus artículos; este es cumplir exactamente su programa de servir bien sacrificando beneficio y perder lo que sea preciso, cuando se quiere liquidar algunos artículos.

Aviso a los Ganaderos y Labradores Andrés Rodríguez González

ABASTECEDOR DE CARNES Madera Alta, 12.—CORDOBA Precios de las carnes desde el 18 de Febrero hasta nuevo aviso: Bueyes buenos, a pesetas 3'25 Vacas 3'40 Novillas crulas gordas 3'45 Novillas 3'45 Novillos 3'50 Ternos gordos 3'45 Añeños gordos 3'60 Terneras 3'67 Precios fijados al público por la Junta Central de Abastos: Vaca con hueso, a pesetas 3'84 id. sin id. 4'96 Ternera con id. 4'10 id. sin id. 5'30 Macho 3'00 Borrego lechal 3'50

oides de que esos hombres tienen soluciones prácticas y que no volveremos a las viejas costumbres de antaño. El problema de Africa es otra cosa que nos preocupa y se arreglará sin desdoro del honor de la bandera y de los prestigios de España. Enumeró luego otros propósitos. Dijo que aún permanecerían en el poder algunos meses y que confiaba que no se arrepentiría España de haber confiado en el Directorio. Se leyeron las adhesiones de jefes de varias guarniciones. De Enseñanza en América En el Teatro Romea se celebró el mitin convocado por don Benito Castillo para cooperar de la primera enseñanza que debe darse a los emigrantes en América. Pidió que se creasen en América escuelas con la cooperación del Estado. Así podría llevarse a cabo un plan de enseñanza, preparando también locales para ello y siendo profesores los mismos emigrantes que tienen aptitudes. Del Directorio Anoche llegó a Ginebra el general Muga, que conferenció con Estalla. Con el general Vallespinoza conferenciaron el Director general de Seguridad y el gobernador de Toledo. El Presidente despachó con los subsecretarios de Hacienda, Fomento y con Calvo Sote o. Lo visitaron los gobernadores de Barcelona y Alicante. El conde de Galleo fué con una comisión del Crédito Agrícola. En el Teatro Real se celebra esta tarde una fiesta en honor de Bretón y asisten dos vocales del Directorio en representación de Estella. Firma regia De Gobernación: Concesión de varias cruces. Decreto relativo a los delegados de medicina en el recinto de que se reformen algunos artículos del reglamento. La disposición trata de los médicos de aguas minerales; del material y del local que han de tener para el servicio de Sanidad exterior en los puertos. Concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al Duque de Vista hermosa. De Hacienda: Nombrando gobernador del Banco de España al actual subdirector de Hacienda don Carlos Vergara. Idem subsecretario de Hacienda a don José Corral. De Justicia: Declarando excoentes al magistrado de Badajoz don Fernando López. De Fomento: Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales de la cuenca del Río Omsagro a los efectos de la expropiación forzosa.

La causa del convoy de Tizza

La sentencia A las diez y media se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, para dictar sentencia en la causa instruida por el convoy de Tizza. Las deliberaciones duraron largo rato. Los vocales salieron cerca de la una de la tarde. Al salir dijeron a los periodistas que se había dictado sentencia y que su virtud de ella eran condenados a un año de prisión el general Tauro y el coronel Sirvent; seis meses y un día el coronel Lecanal y se abusa libremente al general Cavalcanti. El general Aguilera comunicó la sentencia al Directorio y éste autorizó su publicación. Cavalcanti, felicitado El general Cavalcanti y el coronel Lecanal estuvieron en el ministerio de la Guerra con el fin de enterarse de la sentencia dictada. El general Cavalcanti fué muy loholado por amigos y compañeros, incluso por algunos vocales del Consejo Supremo. El general Cavalcanti estuvo después largo rato en el despacho del general Primo de Rivera. Lo que dice Estella A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia y preguntó a los periodistas si conocían la sentencia dictada por el convoy de Tizza. Se le contestó afirmativamente. El Presidente dijo que era dolorosa, por tratarse de tres jefes de buena voluntad, pero que todos tenían que aceptar lo que dispusiera el Supremo. Esta noche facilitaré una nota oficial. Más detalles Han conferenciado largo rato los generales Estella, Aguilera y Cavalcanti. No están redactados aún los considerando de las sentencias. Esta se ha dictado con arreglo al caso segundo del artículo 227 del código penal. Lleva consigo la sentencia la suspensión de empleo durante el tiempo que dure la condena. A Cavalcanti se abstuvo, con una clase de pronunciamientos favorables. TOROS En Vista-Alegre Se lidiaron vacas de la ganadería Lorente, alternando en su lidia los diestros Avelino Díez, José Escudero José Avela, este último en sustitución de Josele. El tiempo es bastante desapacible por la baja temperatura. En la plaza solo hay unas tres cuartas partes de la entrada. Primero, El animal cumple fácilmente en varas. En banderillas se dest en Malagueña. Avelino Díez, con la capa demuestra poca aptitud y con la muerte hace una faena breve y valiente, pero ignorante. A toro incierto señala un buen pinchazo. Repite con otro y termina con media escocada baja. Segundo, Jabonero, igual que el anterior. De salida tumba dos pincheros. Escudero ejecuta buenas varas y luego unas gonzaras para terminar con un recorte ceñido. Nada vamos saliente en el tercio de varas. Banderillas el matador dejando un buen par de poder a poder, saliendo trompado. Pone luego otro el cuarto regular y termina el tercio al de turno con medio par. Con la franela al dar un pase de rodillas se Sloanizado y volteado aparatosamente, sin consecuencias. Instrumentos varios mantas de alfo y entrando bien deja una escocada entera, desanteriorla y caído, que mala. Tercero negro, zaino. Avía se muestra ignorante en varas. En pizas no queda ningún parco para el arrastre. El novillo salta repetidamente al callejón. El matador sin faena a guisa y echándose descomodamente fuera de

MARRUECOS

Parte oficial Zona Occidental.—En posición Benítez, resultó herido grave el soldado del Batallón de Pavía, Juan Moreno Valera. El enemigo hostilizó ayer la posición de Izem, siendo batido por fusos de Artillería, resultando heridos los soldados de ametralladoras del Batallón de Vergara Manuel Alvarez Varela y Alejandro Pereira Comaña. Al enemigo se le causaron heridas, que fueron vistas. Ayer al retirarse el servicio de los Collado, fué herido en el muslo derecho, promulgándose menos grave, el soldado del Regimiento de Melilla Elviga Cayetano. En mañana efectuó un convoy a posición Izem Lusan, teniendo fuerzas de protección un herido indígena de la Melilla 2 y otro de la 5, y observó el enemigo éste retiró 10 bajas. Escuadrilla de aviación ha bombardeado y ametrallado al enemigo situado frente a Midar, haciendo huir y refugiarse en río Melul. Zona Occidental sin novedad.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Sucesores de ANA QUIRÓS POZOBLANCO

VINOS-BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilar de la Frontera

ANIVERSARIO

Don Antonio García Heller

Rogad en caridad por el alma del señor

Que falleció el 26 de Febrero de 1907

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 26 del corriente en la iglesia de San Pablo por los RR. PP. del I. C. M. serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hija la Condesa viuda de Casa Padilla y sus nietas ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

la hacha, hunde una estocada tendida y delantera, quitándola después, de un intento.

Quarto. Jabonero. Avellano Díaz, lancea vulgarmente. El toro es blando en varas, colorado una buena el pleador Figoto.

Con los palitroques cumplen los muchachos. La faena es breve y distancianada.

Pincha dos veces feamente y remata con media delantera, alargando el brazo.

Quinto. Rabio. De muchas velas. Es muy franco con los de arriba, recibiendo cuatro picotazos por dos caídas y un jaco menos en las caídas.

En el segundo tercio nada hay saliente.

El diestro de turno, Escudero, sigue demostrando ignorancia. Repetidamente pierde los avíos.

Volándose fuera seña a el pincho pero se arrepiente en el viaje y sale con el estoque en la mano.

Luego mata media estocada delantera y ovida.

Cuando deja otra de iguales características le llega el primer recado presidencial.

Al entrar por cuarta vez se engancho por la argle y lanzado al espacio.

Afortunadamente solo sufrió la rotura del traje.

Después de dos intentos, otro aviso y cuando se disponían a salir los cabaleros por sonar el tercer toque de clarín el toro se compadece de Escudero y dobla.

Sexto.—Jabonero, Avía sin veroniquarse le entrega a los piqueiros que le castigan bastante.

La faena de Escudero es francamente desgraciada. Abusa extraordinariamente del acero y nos retiramos de la plaza con el cuerpo y el ánimo muy fríos.

Barcelona

Los pistoleros

Sabedores la policía de que se hallaban en ésta algunos pistoleros de los que saquearon la sucursal del Banco de España en Gijón y que se reúnen en Pueblo Seco acudieron al sitio de la cita y a subir la escalera les salió al encuentro un pistolero llamado Gregorio Suberola, que disparó contra los agentes.

Estos contestaron y resultó herido Gregorio.

Otros se dirigieron a Pueblo Nuevo. Allí estaban reunidos en el local del Sindicato Único en la calle Sorder 1.

Los agentes iban disfrazados y acompañados de un obrero.

Los cortó el paro un pistolero llamado Daniel del Campo Marell.

Contesaron los policías en igual forma y del Campo resultó tan gravemente herido que falleció al llegar al dispensario próximo. También resultó herido un sujeto llamado Simón Miguel Bilar Barber que por allí pasaba.

Han sido detenidos cuatro sujetos.

En el registro verificado en el lugar del Sindicato de metalúrgicos se encontraron documentos, pasajes falsificados en la Agencia descubierta recientemente y billetes de los robados en la sucursal del Banco de España en Gijón.

Juez

Don José Ruiz del Val, comandante, ha sido nombrado juez especial en la causa por falsificación de documentos que realizaba una agencia.

El rey holandés

El crucero holandés surto en este puerto ha zarpaado para Mérida. Allí embarcará el Rey consorte que vendrá a Barcelona.

A Madrid. Mañana marcharán a Madrid tres hijos y una hermana del marqués de Estella.

Miscelánea

De Guerra. El «Diario Oletta» del Ministerio de la Guerra publica una disposición nombrando delegado gubernativo de Osuna, al teniente coronel de infantería don José Mañas Hormijo.

Al coronel de E. M. don Marue Nieves Coso, se nombra jefe de Estado Mayor del gobierno militar de Cartagena.

Destinando al teniente coronel de artillería don Rafael Pallier al sexto puesto y continuando como delegado gubernativo de Loja.

En Palacio. El Marqués de Estella estuvo en Palacio a la hora de costumbre despalchando con el monarca.

Este tuvo numerosa audiencia militar. Entre los que vimos en Palacio figuran el general gobernador de Toledo, el intendente D. Mariano Arco Suárez, los condeses D. José Laureán y D. Roderindo Montes, comandante Sánchez Vera, capitanes Abella y Calvo y otros.

Crisis obrera. Cada día se agudiza más la crisis del trabajo por estar paralizadas las construcciones navales.

Cuando el gobernador estuvo en Madrid obtuvo impresores optimistas pero ahora la situación es insoportable y hace falta urgente remedio.

Inundación. A consecuencia de la rotura de una cañería del canal de Isabel II en las Cuatro Calles, se ha desbordado el agua y corre por los antiguos viajes, inundando los barrios bajos.

En la Plaza del Progreso y calle Concepción Jerónima el agua ha alcanzado alguna altura.

En muchas partes falta el agua por este motivo.

Los bomberos han acudido a achicar el agua en los pisos bajos.

Era tarde se han hecho caídas en la plaza de Canalejas para cortar el agua del canal y evitar que continúen las inundaciones.

Militares y paisanos. En los Cuatro Caminos estaban ayer tarde varios soldados acompañados de un cabo y de varios paisanos.

Una pareja de la guardia civil les amonencó porque producían escándalo.

El cabo se encará con la pareja y dijo que él era suficiente para amonencar a sus soldados.

La guardia civil hizo valer su autoridad y la razón que le asistía.

Se originó gran confusión. La gente corría en todas direcciones, peroafortunadamente no hubo heridos.

En el asunto entró en el juzgado militar, que ha ordenado la detención de los alborotadores y de una pareja de húsares de Pavía, que prestaba servicio de vigilancia en aquel sitio y no intervino, como era su deber, para evitar el alboroto.

Accidente de aviación. Albares.—Ha ocurrido un accidente de aviación a consecuencia del cual el capitán Armijo (muy conocido en Córdoba por sus temerarios vuelos cuando nos visitó la escuadrilla de Tablada) ha resultado con heridas en un brazo.

El capitán observador que le acompañaba resultó ileso.

El aterrizaje se debió a una avería que sufrió el motor.

El temporal y los trenes. A consecuencia de la nieve el rápido de Galicia, el correo de Asturias y el expreso de Irún no llegaron a Madrid a su hora.

Saló un tren de socorro que encontró a dichos trenes.

A él trasladaron los viajeros. El regreso a Madrid se hizo lentamente.

Los trenes de Asturias y de Galicia se hallaban en la estación de Navalperal, donde pasaron unas horas malas a causa de la falta de provisiones y del exceso de frío.

Comenzaron de Avila que salió interrumpida la circulación de trenes de mercancías.

Los correos de Galicia y Asturias siguen por la línea de Segovia a causa de las nieves.

Vegones. La Compañía del Norte anuncia que hay en sus líneas 1.400 vagones paralizados, lo cual puede ocasionar daños al Comercio.

Gross country. Ayer se efectuó el campeonato de gross country (palabras inglesas que significan a través del campo).

Tomaron parte 160 corredores. Tercer que recorrer 12 kilómetros y 800 metros. Ganó la federación de Guipúzcoa, en la que figuraba el corredor de Madrid Aodía, que llegó el primero.

A presenciar este campeonato asistieron los reyes.

En la carrera obtuvieron buenos puestos los catalanes.

Mitín. En el teatro Belva se celebró ayer el anunciado mitín abolicionista.

Presidió Aurora Rialdo. Hablaron Beatriz Galindo y otros señores que se lamentaron de los vicios de la juventud.

Granadinas. Durante la madrugada última los ladrones penetraron en casa del sargento mayor de plaza don Ildefonso Guerrero, llevándose alhajas de gran valor.

Esta madrugada, al salir del teatro de los Reyes Católicos, se produjeron alarmas, por haberse desprendido unos cables conductores de energía eléctrica.

Para evitar desgracias los guardias acordonaron el sitio hasta que los electricistas arreglaron la avería.

Tribunales. Juicios para mañana: Saqueo primera.—Agullar, hurto, contra José Torres Castillo y otros; defensores, señores Pavón y Fernández Jiménez; procurador, señor Arévalo.

Agullar, disparos, contra Manuel Gallardo Rivas; defensor, Sr. Cruz Ceballos; procurador, Sr. Usano.

Secuestro segunda.—Montilla, robo, contra Alvaro Agullar Estupinán; defensor, señor Collnet; procurador, señor Ramírez.

Córdoba hurto, contra Manuel Pino Basilio; defensor, señor Pavón; procurador, señor Torres Rodríguez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafas, contra Bernardo Urbano Ruiz, siendo condenado a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala tercera sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala cuarta sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala quinta sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala sexta sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala séptima sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala octava sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala novena sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala décima sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala undécima sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala duodécima sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala trece sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala catorce sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala quince sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala dieciséis sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala diecisiete sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala dieciocho sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala diecinueve sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala veinte sentenció en la de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo Expósito, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Francisco Guerrero Barea Instalador Electricista Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

MILITARES

El teniente de Sanidad militar don Juan Pérez Martín, llegó de Algeciras y el de Caballería don Melés Crespo Costado, de Ceuta.

Se despiden para Melilla los veterinarios don Adolfo Herrera Sánchez y don Rafael Montero y Montero.

Se intercala la presentación de Manu I Hays Dago, en el Gobierno Militar, para asuntos de interés.

Se dispone que el capitán don Arturo Méndez Maldonado, profesor del Colegio preparatorio, continúe en el mismo, hasta terminar el presente curso.

El capitán don Manuel Cubero Lucena, solista dos meses de prórroga de licencia que disfruta.

Han sido destinados al Regimiento de la Reina los sargentos Antonio Mercediano Más, Isidoro Galén Rubio, Salvador Falcón González y Juan Solano Sanabria.

Han sido destinados el alférez don Rafael María Peña, suboficial don Francisco Marino Moreno y sargentos Manuel Hidalgo Navarrete y Rafael Pérez Carrasco y el herrador de primera don Isidoro Pérez Olechó, al regimiento lanceros de Sagunto.

El alférez de la Guardia civil don Juan Carrasco Carrasco se destina a esta Comandancia y al teniente don José Pascual Barba de la de Córdoba a Toledo.

De Hacienda. La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos de Estado, ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas su cuantía que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y tesorería de la Dirección general de la Duda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material es abonada, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

Se ha concedido pensión a don Francisco Reyes, de Conq. Ista; 1.205 pesetas a D. Adrián Gutiérrez García, de Lucena y D. Bernardino Núñez Rodríguez, de Balcazar 328 pesetas. Las prohibirán por esta Tesorería.

De Sociedad. Mañana S. Alejandro, son los días de los señores Muñoz Rivera, López Ruiz, Moreno Uañete y Escudero.

Marchó a Sevilla don Juan Sánchez Vera, jefe provincial del partido Integrista.

Enfermedades de los ojos. ESPECIALISTA. Doctor Pérez Jiménez. Horas de consulta, de 1 a 3.—Jefe María, 4.

Revista Mariana. Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

Para buenos Chocolates. LOS DE Hipólito Cabrera. POZOBLANCO.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara. EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA. Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOISIÈRE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29. Entrada por el Paseo de la Victoria.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO Funciona bajo la Inspección del Estado Tiene sus fianzas depositadas GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

CLINICA ESPECIAL PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA Doctor Navarro.-Consulta diaria de 2 a 5 DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

NOTICIAS

COLACION CANONICA. El sábado día 8. E. l. colación canónica a nuestro querido amigo don José Galán de Moya del beneficio para que ha sido nombrado recientemente en esta S. I. C. L. La posesión la tomará esta misma semana.

BALOMPIE. Ayer en el Stadium América jugaron un partido los equipos infantiles del Betis Balompié y el Sporting de Córdoba, ganando los primeros por un tanto de castigo.

Entre el Olimpia de Gibraltar y el Sporting de Córdoba hubo después un partido en que ganaron los cordobeses por 3 a 0.

POR LOS S. S. MARTIRES CORDOBESES. Mañana, día 26, a las cinco y media de la tarde, por motivo del Jubileo otroluar, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro, el ejercicio mensual a los S. S. Mártires, con el siguiente orden: Estación mayor, Santo Rosario y letanía cantada, lectura sobre la vida de un santo mártir, plática por el Rector de la parroquia y reserva y bendición solemne; terminado el ejercicio se cantará el himno a los S. S. Mártires.

El ejercicio de mañana se celebrará a interción del Sr. Rector de la parroquia.

Se suplica la asistencia de los hermanos y hermanas devotas, para que aumente cada día la devoción a tan esclarecidos héroes.

SUSPENSION. La corrida de los pioneros anunciada para ayer fue suspendida por cuarta vez.

INCENDIO. Esta mañana se declaró un incendio en la huerta Valladares, próxima al Cementerio de la Salud.

Avdió la trechumbre del piso alto de la casa y varios muebles.

El dueño de la finca es D. Francisco Molero.

En dicho lugar se presentaron los agentes señores Martín Carvajal y Chaves, que dieron aviso a la autoridad judicial.

A las diez quedó extinguido el incendio.

COCHERO. Ha sido denunciado el cochero Ricardo Fernández González (o) Sep'a, por tener el coche abandonado en la plaza de Cánovas.

FARMACUTICO. Se halla vigente una p'za de farmacia en La Caricla, dotada con 1.118 pesetas. Puede solicitarse en el p'zco de 80 días.

CARROJ. Se ha dispuesto que no se continúe la circulación de carros de dos ruedas cuyo diámetro sea menor de un metro, salvo el caso en que el tiro se ejerce por caballerías menores exclusivamente y su número no exceda en total de dos por cada carro.

SECRETARIA. Se anuncia la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, dotada con el haber de 7.000 pesetas. El p'zco para solicitudes es de 30 días.

AMENAZAS. Loquerna el día de Hinojosa ha detenido a Luis Crespo Belmonte, por haber amonencado con un pistoletito al obrero Ciriaco Cambrón Luna.

También en Castell del Campo fue detenido Juan Antonio Corpas, que dió cobrefeada a su padre, empuñándolo de muerte.

También han sido detenidos en Carabuey los hermanos Manuel y Juan R. f. el Caballero Ortiz, por insultos y amenazas con arma de fuego a Adolfo Cáliz Ojuna.

LEGO LA AGENDA. Las personas que tienen solicitado el Anuario Eclesiástico, denuncian la Agenda, que se ha vendido.

ESTANTERIAS. Se venden estanterías, cuadros, etc., en el establecimiento de tejido, de la calle Duque de Hornachuelos, 8. Hay máquina R. g. tradora. Informar en el mismo.

UN AMANTE DE LA PRENSA CATHOLICA. Por segunda vez en corto espacio de tiempo un amigo de la prensa católica nos envía un donativo para que lo empleemos en los gastos del DEFENSOR, y en el día de hoy su entrega es en sufragio de su sobrino don J. L. O.

Agradecemos el donativo por la intención que le inspira y por que es el reconocimiento muy frecuente de los deberes que para la prensa católica han señalado repetidamente quienes pueden, por razón de jerarquía, hacer esas indicaciones.

BUENA GENTE! En la barriada de la estación de Pozarroja ha sido detenido Adrián González Sero, que, en unión de Reyes Muñoz Velasco y Juan Ruiz Castillejo, detenidos por robo de mercancías, ganaron con engaños 80 pesetas a Salvador Ruiz Fernández.

POMADA GRECO. contra enfermedades pleu, alérgicas y sabañones. Farmacia.

SE A BIENDA. desde el día un local propio para establecerse en la calle Duque Hornachuelos, 8. En la misma dan razón.

AMA DE ORIA. Haos falta un ama de cría. Ojerías a Góngora, 14.

SOJHANTRE. Se halla vacante la plaza de sochantre y organista de la parroquia de San Isidro, de Hinojosa del Duque. Los que reúnan condiciones pueden solicitarla del señor cura párroco.

Sabiniano Lumberras. Abastecimientos de carne. Oficio en Pozo, núm. 25. PRECIOS AL PUBLICO. Precios de la carne: Vaca con hueso 1.81 pesetas kilo; de sin hueso, 1.96; cerdo, con hueso, 4.1; de sin hueso, 5.25; vacuno, 3.00.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE AL BELMONTES MARQUES DE BOIL Y CORDOBA

